



La investigación en la USTA, Sede Villavicencio: capacidades CTel desde los grupos de investigación

Jorge Enrique Ramírez Martínez
María Carolina Suárez Sandoval
(EDITORES)



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
VILLAVICENCIO

Personería Jurídica Resolución No. 3645 del 6 de agosto de 1965



La investigación
en la USTA, Sede
Villavicencio:
capacidades CTeI
desde los grupos de
investigación





La investigación en la USTA, Sede Villavicencio: capacidades CTeI desde los grupos de investigación

Rodrigo García Jara, Jorge Enrique Ramírez Martínez, María Carolina Suárez Sandoval, Fabio Alexis Sánchez Morales, Edgar Oswaldo Pineda Martínez, Aura Melissa Hernández Pinzón, José Vicente Ospina Sogamoso, Fredy Alexander Cabana Fonseca, Lorena Campos Herrera, Yasser Farrés Delgado, Eliana Elena Ballesteros Zapata, Christian José Rojas Reina, Yésica Natalia Mosquera Beltrán, Manuel Eduardo Herrera Pabón, Germán Ernesto Chicangana Montón, Álvaro Javier Moyanos Salcedo, Héctor Rafael Castellanos Triviño, Laura Lorena Araujo Medina, Daniel Alejandro Contreras Castro, Henry Ferrer Florián Delgadillo, Jhon Fernando Soto Mancera, Lisseth Dayan Rodríguez Holaya, Dahana Valentina Neira Henao, Fabián Moreno Rodríguez, Jennifer Vega Barbosa, Javier Humberto Trillos Celis, Sonia Patricia Cortes Zambrano, Andrés Felipe Cruz Téllez, Diego Armando Guerrero García, Jhon Jairo Gil Peláez, Lauren Genith Isaza Domínguez, Duberney Hincapié Ladino, Fredy Orlando Salamanca González, Dina Luz Rojas Jovel, Héctor Manuel Ávila Sierra, Juan Pablo Zuluaga Huertas, Lorena Esperanza Molano Márquez, Andrea Carolina Cañón Sánchez, Julie Alejandra Rojas Silva, Koryn Natahja Bernal Manrique, Carolina María Ojeda Rincón, Javier Mauricio Álzate Tabares, Lindey Angélica Gómez Suárez, Clara Patricia Anchicoque Zorro, Miguel Andrés Riveros Romero, Diana Lorena Galeano Rodríguez
(Autores)

JORGE ENRIQUE RAMÍREZ MARTÍNEZ
MARÍA CAROLINA SUÁREZ SANDOVAL
(Editores)



La investigación en la USTA, sede Villavicencio: capacidades CTel desde los grupos de investigación / Jorge Enrique Ramírez Martínez, María Carolina Suárez Sandoval [editores académicos]; Fabio Alexis Sánchez Morales [y otros cuarenta autores], Presentación: P. Rodrigo García Jara, O.P. - Villavicencio, Universidad Santo Tomás, 2020.

288 páginas

ISBN: 978-958-782-369-1

1. Investigación. 2. Grupos de investigación. 3. Productividad científica. 4. Educación superior. 5. Universidades. I. Sánchez Morales, Fabio Alexis II. Pineda Martínez, Edgar Oswaldo III. Hernández Pinzón, Aura Melissa IV. Ospina Sogamoso, José Vicente V. Cabana Fonseca, Fredy Alexander VI. Campos Herrera, Lorena VII. Farres Delgado, Yasser VIII. Ballesteros Zapata, Eliana Elena IX. Rojas Reina, Christian Jose X. Mosquera Beltrán, Yesica Natalia XI. Herrera Pabón, Manuel Eduardo XII. Chicangana Montón, German Ernesto XIII. Moyano Salcedo, Alvaro Javier XIV. Castellanos Trivino, Hector Rafael XV. Araujo Medina, Laura Lorena XVI. Contreras Castro, Daniel Alejandro XVII. Florian Delgadillo, Henry Ferrer XVIII. Soto Mancera, Jhon Fernando XIX. Rodríguez Holaya, Lisbeth Dayan XX. Neira Henao, Dahana Valentina XXI. Moreno Rodríguez, Fabian XXII. Vega Barbosa, Jennifer XXIII. Trillos Celis, Javier Humberto XXIV. Cortes Zambrano, Sonia Patricia XXV. Cruz Tellez, Andres Felipe XXVI. Guerrero García, Diego Armando XXVII. Gil Pelaez, Jhon Jairo XXVIII. Isaza Domínguez, Lauren Genith XXIX. Hincapié Ladino, Duberney XXX. Salamanca González, Fredy Orlando XXXI. Rojas Jovel, Dina Luz XXXII. Ávila Sierra, Hector Manuel XXXIII. Zuluaga Huertas, Juan Pablo XXXIV. Molano Márquez, Lorena Esperanza XXXV. Canon Sánchez, Andrea Carolina XXXVI. Rojas Silva, Julie Alejandra XXXVII. Bernal Manrique, Koryn Natchia XXXVIII. Ojeda Rincón, Carolina María XXXIX. Alzate Tabares, Javier Mauricio XL. Gómez Suárez, Lindsey Angélica XLI. Anchicoque Zorro, Clara Patricia XLII. Riveros Romero, Miguel Andrés XLIII. Galeano Rodríguez, Diana Lorena XLIV. Universidad Santo Tomás (Colombia)

SCDD edición 23
001.42

CO-ViUST

© Universidad Santo Tomás,
Sede de Villavicencio
Vicerrectoría Académica -
Dirección de Investigación e Innovación
© Autores

Ediciones USTA

Carrera 9 n.º 51-11
Bogotá, D. C., Colombia
Teléfono: [+571] 587 8797 ext. 2991
editorial@usantotomas.edu.co

Carrera 22 con calle 1 vía Puerto López
Villavicencio, Meta. Colombia
Teléfono: [57-8] 6784260, ext. 4077
coord.editorialvillavo@usantotomas.edu.co

<http://www.ediciones.usta.edu.co>

Universidad Santo Tomás, Sede de Villavicencio
Dirección Investigación e Innovación:
Jorge Enrique Ramírez Martínez
Director

María Carolina Suárez Sandoval
Coordinación Editorial

Jennifer Vega Barbosa
Docente Investigadora

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la
Investigación (CRAI)
Leonel Cetina Torres
Director

Corrección de estilo: Juan Carlos Velásquez
Sánchez

Diseño de cubierta y diagramación:
Patricia Montaña D.

Fotografías: Departamento de
Comunicaciones, USTA sede Villavicencio

Hecho el depósito que establece la ley

e-ISBN: 978-958-782-369-1

Primera edición, 2020

Esta obra tiene una versión de acceso abierto
disponible en el Repositorio Institucional de la
Universidad Santo Tomás: [https://repository.
usta.edu.co/](https://repository.usta.edu.co/)

Universidad Santo Tomás. Vigilada
Mineducación

Reconocimiento personería jurídica:
Resolución 3645 del 6 de agosto de 1965,
Minjusticia Acreditación Institucional de Alta
Calidad Multicampus: Resolución 01456 del 29
de enero de 2016, 6 años, Mineducación

*Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta
obra, por cualquier medio, sin la autorización
previa por escrito del titular de los derechos.*

**COMITÉ EDITORIAL PARTICULAR USTA,
SEDE VILLAVICENCIO**

Padre José Antonio Balaguera Cepeda, O. P.
Rector

Fray Inael Sánchez Hernández O. P.
Vicerrector Administrativo

Fray Rodrigo García Jara O. P.
Vicerrector Académico

Leonel Cetina Torres
Dirección CRAI

Jorge Enrique Ramírez Martínez
Director Dirección Investigación e Innovación

María Carolina Suárez Sandoval
Coordinación Editorial Ediciones USTA

**DECANOS DE PROGRAMAS Y
COORDINADORES DE UNIDADES
ACADÉMICAS DE LA USTA, SEDE
VILLAVICENCIO**

Mag. Miguel Andrés Riveros Romero
*Decano Administración de Empresas
Agropecuarias*

Mag. Freddy Alexander Cabana Fonseca
Decano Arquitectura

Mag. Javier Mauricio Álzate Tabares
Decano Contaduría Pública

Ph. D. Sonia Patricia Cortés Zambrano
Decana Derecho

MSc. Yésica Natalia Mosquera Beltrán
Decana Ingeniería Ambiental

Mag. Manuel Eduardo Herrera Pabón
Decano Ingeniería Civil

Mag. Héctor Manuel Ávila Sierra
Decano Ingeniería Industrial

Ph. D. Jhon Jairo Gil Peláez
Decano Ingeniería Mecánica

MSc. Javier Humberto Trillos Celis
Decano Negocios Internacionales

Mag. Andrea Carolina Cañón Sánchez
Decana Psicología

Mag. Eduin Fernando Valdés Alvarado
Coordinador Unidad de Ciencias Básicas

Fray Fabio Alexis Sánchez O. P.
*Director Unidad de Humanidades y Formación
Integral*

Esp. Anderson Alexander Avellaneda Barreto
Coordinador Instituto de Lenguas Extranjeras

Fray Édgar Gerardo Osorio López O. P.
*Coordinador Proyección Social y Extensión
Universitaria*

**LÍDERES DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN
DE FACULTADES Y UNIDADES EN LA USTA,
SEDE DE VILLAVICENCIO**

Esp. Diana Lorena Galeano Rodríguez
*Programa Administración de Empresas
Agropecuarias*

Arq. Lorena Campos Herrera
Programa Arquitectura

Mag. Lindey Angélica Gómez Suárez
Programa Contaduría Pública

Esp. Andrés Felipe Cruz Téllez
Programa Derecho

Ph. D. Christian José Rojas Reina
Programa de Ingeniería Ambiental

Mag. Álvaro Javier Moyano Salcedo
Programa Ingeniería Civil

Ing. Sebastián Gustavo Moreno Barón
Programa de Ingeniería Industrial

Ph. D. (c). Lauren Genith Isaza Domínguez
Programa de Ingeniería Mecánica

Ph. D. (c). Jennifer Vega Barbosa
Programa Negocios Internacionales

Mag. Julie Alejandra Rojas Silva
Programa Psicología

Ph. D. (c). Fabián Moreno Rodríguez
Unidad de Ciencias Básicas

Ph. D. Édgar Oswaldo Pineda Martínez
Unidad de Humanidades y Formación Integral

Mag. Fredy Orlando Salamanca González
Instituto de Lenguas Extranjera

**PRIMER LÍDER Y SEGUNDO LÍDER DE LOS
GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DE LA USTA,
SEDE VILLAVICENCIO, ANTE MINCIENCIAS**

Grupo de Investigación Humanidades
Digitales, Formación y Construcción de Paz
Territorial – ABA

Ph. D. Édgar Oswaldo Pineda Martínez

Mag. Aura Melissa Hernández Pinzón

**Grupo de Investigación en Arquitectura,
Urbanismo y Territorio - GIAUT**
Ph. D. Yasser Farrés Delgado
Mag. Eliana Elena Ballesteros Zapata

**Grupo de Investigación Gestión Ambiental
USTA Villavicencio - GAUV**
Ph. D. Christian José Rojas Reina
MSc. Yésica Natalia Mosquera Beltrán

**Grupo de Investigación Geoamenazas e
Ingeniería Civil**
Msc. Germán Chicangana Montón
Msc. Álvaro Javier Moyano Salcedo

**Grupo de Investigación Nakota: Sociedad,
Emprendimiento, Innovación e Industria**
Mag. Héctor Rafael Castellanos Triviño
Ph. D. (c). Vilma Galvis Chaparro

**Grupo de Investigaciones en Recursos
Biológicos y Naturales de Colombia - GRINBIC**
Ph. D. (c). Fabián Moreno Rodríguez
Mag. Luz Miryam Malagón Escobar
**Grupo de Investigación Holos - Estudios
Interdisciplinarios en Negocios Internacionales**
Ph. D. (c). Jennifer Vega Barbosa
Mag. Javier Humberto Trillos Celis

**Grupo de Investigación Dr. Angélico. *Iuris Et
Realitas***
Ph. D. Sonia Cortés Zambrano
Mag. Diego Armando Guerrero García

**Grupo de Investigación en Ingeniería Mecánica
y Mecatrónica - GIMEC**
Ph. D. (c). Lauren Genith Isaza Domínguez
Ph. D. Duberney Hincapié Ladino

**Grupo de Investigación Doing Research to
Improve Education - DRIE**
Mag. Fredy Orlando Salamanca González
Mag. Yomaira Angélica Herreño Contreras

**Grupo de Investigación en Estrategias
Pedagógicas para la Educación - ESPED**
Mag. Dina Luz Rojas Jovel
Esp. Willian Alejandro Aristizabal Bossa

**Grupo de Investigación Productividad y
Sustentabilidad de los Llanos Orientales -
Gindeollanos**
Mag. (c). Sebastián Gustavo Moreno Barón
Mag. Héctor Manuel Ávila Sierra

**Grupo de Investigación Psicología, Salud
Mental y Territorio**
Mag. Julie Alejandra Rojas Silva
Mag. Andrea Carolina Cañón Sánchez

**Grupo de Investigación Gestión Integral
Contable - GEINCO**
Mag. Javier Mauricio Álzate Tabares
Mag. Lindey Angélica Gómez Suárez

**Grupo de Investigación Competitividad y
Desarrollo Regional - GIFAEA**
Mag. Miguel Andrés Riveros Romero
Mag. Amable José Pérez



Ciudad Santo Tomás

Villavicencio



9

Presentación

13

Introducción

19

Grupo de Investigación
Humanidades Digitales,
Formación y Construcción de
Paz Territorial - ABA

51

Grupo de Investigación en
Arquitectura, Urbanismo y
Territorio - GIAUT

67

Grupo de Investigación
Gestión Ambiental USTA
Villavicencio - GAUV

89

Grupo de Investigación
Geoamenazas
e Ingeniería Civil

101

Grupo de Investiga-
ción Nakota: Sociedad,
Emprendimiento, Innova-
ción e Industria

121

Grupo de Investigación en
Recursos Biológicos y Natura-
les de Colombia (GRINBIC)

131

Grupo de Investigación Holos.
Estudios Interdisciplinarios en
Negocios Internacionales

159

Grupo de Investigación Dr.
Angélico *Iuris Et Relaitas*

175

Grupo de Investigación
en Ingeniería Mecánica y
Mecatrónica - GIMEC

193

Grupo de Investigación
Doing Research to Improve
Education - DRIE

205

Grupo de Investigación en
Estrategias Pedagógicas
para la Educación - ESPED

217

Grupo de Investigación
Productividad y Susten-
tabilidad de los Llanos
Orientales Gindeollanos

227

Grupo de Investigación
Psicología, Salud Mental y
Territorio

251

Grupo de Investigación
Gestión Integral Contable -
GEINCO

267

Grupo de Investigación Compe-
titividad y Desarrollo Regional
GIFAEA

Presentación

La Universidad Santo Tomás, de la Sede Villavicencio, es una institución de educación superior que inicia labores académicas en el año 2007 con cuatro pregrados; y que va ampliando su oferta académica a medida que la sociedad y la región lo requiere; por ejemplo, para el año 2012 se suman dos pregrados; en el 2013, uno y, finalmente, en el 2018, tres; por esta razón, es una sede que a 2020 cuenta con diez programas académicos y con egresados en pregrado desde 2012. Así mismo, ha venido trabajando en el desarrollo de programas académicos de posgrado, iniciando en el 2013 con dos especializaciones, continuado en el 2018 con dos más, para un total de 4 especializaciones; situación similar a la oferta académica en maestrías, que inicia en el 2018 con una y que, a la fecha, ya cuenta con tres.

Estos datos reflejan los trece años de trayectoria académica de la Universidad Santo Tomás en la Orinoquía colombiana, donde se ha trabajado fuertemente

por la consolidación y el fortalecimiento de la investigación y la innovación.

En este sentido, la Vicerrectoría Académica, como instancia responsable del desarrollo académico e investigativo de la Sede, preside cuatro comités estratégicos para la gestión de la investigación e innovación, los cuales son: el Comité Particular de Investigación; el Comité de Ética de la Investigación, Bioética e Integridad Científica; el Comité Editorial y el Comité de Propiedad Intelectual. Asimismo, participa de otras instancias que impactan esta función sustantiva desde el Comité de Laboratorios, el Comité de Posgrados, el Comité de Proyección Social y Extensión Universitaria y el Consejo Académico Particular.

Por otro lado, para centralizar las acciones, concentrar los recursos y hacer íntegra la investigación e innovación, la USTA ha tomado como referente los objetivos de desarrollo sostenible; la Misión Internacional de Sabios; las políticas

públicas nacionales y regionales CTel, contenidas en documentos Conpes, ordenanzas, resoluciones y acuerdos, y las apuestas académicas de los campos de acción sociedad y ambiente de la USTA. En especial, la Universidad participa del Consejo Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación (Codecti), en la representación de los investigadores de la región.

Asimismo, en un ejercicio democrático y participativo con la intervención directa e interlocución entre la Dirección de Investigación e Innovación, los decanos, los coordinadores y líderes de investigación, los directores de las unidades académicas y 48 integrantes de los grupos de investigación, se identificaron 3 capacidades estratégicas en: desarrollo sostenible, estudios socioterritoriales e industria y emprendimiento; las cuales se desarrollan actualmente en las 22 líneas y sublíneas de investigación, que fortalecen y sostienen el proceso investigativo en los 10 programas académicos de pregrado y 7 programas académicos de posgrado.

En cuanto a la participación en los procesos de investigación, la USTA, sede de Villavicencio, cuenta con 13 grupos de investigación avalados, en los 13 años de existencia de los programas de formación, 1 en categoría B, 8 en categoría C y 4 reconocidos; en los que participan 228 integrantes activos, de los cuales 15 se encuentran categorizados: 1 senior, 2 en asociado y 12 en júnior. La consolidación de estos grupos de investigación se fortaleció con el surgimiento de las maestrías en el 2018 y los trabajos de investigación de los, ahora, egresados en pregrado y posgrado.

En términos de actividades de ciencia, tecnología e innovación, se han consolidado en los últimos 2 años (2019 – 2020), 201 cursos de corta duración,

217 trabajos dirigidos, 81 participaciones como pares evaluadores y 92 proyectos de investigación. De los que se puede destacar la generación de actividades de nuevo conocimiento, con la producción de 42 artículos de investigación, 31 libros, 13 capítulos de libro, 17 artículos de divulgación y 5 libros de texto.

En cuanto a las actividades de apropiación social del conocimiento, la Sede ha participado activamente en 296 eventos académicos y científicos, 43 estrategias de comunicación del conocimiento, 11 espacios de participación ciudadana en proyectos y 54 estrategias pedagógicas CTI para la investigación formativa y la formación en investigación, en donde participan 440 estudiantes de los programas académicos.

En este mismo sentido, se han generado 70 contenidos multimedia, 23 contenidos virtuales, 39 eventos artísticos, 30 talleres de creación, 13 signos distintivos, 26 conceptos técnicos, 16 traducciones, 70 documentos de trabajo en repositorio institucional y la participación en 32 emisiones de programas de radio en emisoras locales.

Frente a la ruta de desarrollo tecnológico e innovación, la Sede de Villavicencio ha trabajado en la consolidación de los signos distintivos de los grupos de investigación y de las estrategias pedagógicas CTI en todas las facultades y unidades académicas, y se tiene en proyección un proceso de certificación de setenta innovaciones de servicio, de procesos y de procedimientos con el sector empresarial externo de la región, a través del centro de consultoría y asesoría interdisciplinario de las facultades.

Las anteriores acciones se han construido en una relación de fortale-

cimiento de las capacidades desde la interacción de los pregrados con los posgrados, en procura de fortalecer una cultura de la investigación y la innovación desde la ética, la bioética, la integridad científica y las buenas prácticas académicas. Parte de este trabajo que se ha venido llevando a cabo se presenta en este libro, donde se recoge toda la trayectoria de la investigación e innovación en nuestra Sede de Villavicencio desde los grupos de investigación avalados y conformados

por docentes reconocidos en las diferentes áreas del conocimiento a los que están adscritos. Este libro es el reconocimiento a las labores realizadas, los planes establecidos y los proyectos alcanzados en el transcurso de estos años.

FRAY RODRIGO GARCÍA JARA
Vicerrector académico
Universidad Santo Tomás,
Sede de Villavicencio



Introducción

Hacer un balance sobre lo que ha sido la gestión de la investigación en la Universidad Santo Tomás, Sede Villavicencio, desde el 2007 a la fecha, implica dar una mirada a las trayectorias de las líneas de investigación, los focos que ha tenido la Sede y, principalmente, los programas académicos que ha ofertado la Universidad en la región de los Llanos.

El periodo en el que inicia su gestión coincide con la conformación de los primeros grupos de investigación, que iban apareciendo conforme los programas académicos se iban fortaleciendo. Al respecto, son cinco los grupos de investigación con más trayectoria en la USTA en Villavicencio, correspondientes a los programas de Derecho, Ingeniería Civil, Negocios Internacionales, Contaduría Pública y la Unidad de Humanidades y Formación Integral; trece años después ya son doce los grupos constituidos de los diferentes programas. En este sentido, el desarrollo de la investigación ha estado anclado al desarrollo de los programas

de pregrado y de posgrado, esto quiere decir que una vez la Universidad tuvo los primeros graduados, en el año 2012, ya se estaba evidenciando una formación de recursos humanos acorde a los requerimientos de la región y la academia.

Para profundizar en este análisis se toman como referentes cinco aspectos importantes, el primero tiene que ver con que la Universidad ha constituido, en un tiempo de dos a ocho años, doce grupos de investigación que han articulado sus trabajos, principalmente, a dos actores sociales, uno de ellos está relacionado con el trabajo que los investigadores vienen llevando a cabo en las instituciones educativas de educación básica y media; el otro, tiene que ver con los actores del conflicto armado en la región, esas dos maneras de actuar son lo que se ha denominado “el trabajo de campo de la investigación en la USTA Villavicencio”.

El segundo aspecto fundamental está vinculado a los eventos académicos que se han venido consolidando todos

estos años de existencia, como las ferias ciencia tecnología e innovación, los eventos particulares de los encuentros de semilleros de investigación de las facultades, los eventos alrededor de los problemas de la región como, por ejemplo, el turismo, los negocios, la logística, los derechos humanos y la psicología, esos eventos se han consolidado y han sido la segunda manera en que la investigación ha mostrado su existencia.

Por otra parte, las publicaciones científicas que han aparecido en la Sede son el tercer aspecto afín con el desarrollo de la investigación, ya que a partir de este trabajo se ha logrado promover y circular el conocimiento resultado de las actividades académicas y los procesos de investigación de los docentes, esto se ha logrado por medio de libros, capítulos de libros, revistas científicas especializadas indexadas y no indexadas, entre otros documentos; en este punto vale la pena resaltar que la Universidad Santo Tomás, Sede de Villavicencio, en la producción académica y científica, ha logrado publicar artículos importantes en mínimo tres idiomas: portugués, inglés y francés. Esto quiere decir que, a pesar de ser una Sede que no tiene un programa académico relacionado con estos idiomas, sus investigadores sí han tenido presencia con este tipo de documentos en revistas con cuartiles 2, 3, 4; lo que deja ver el desarrollo de la literatura científica al menos en tres campos: Ingeniería Ambiental, Ingeniería Mecánica e Ingeniería Civil.

Una cuarta mirada tiene que ver con el desarrollo que han tenido los recursos humanos para la ciencia, la tecnología y la innovación. En un período entre 2008 y 2012 un amplio porcentaje de los profesores de la USTA Villavicencio eran especia-

listas, únicamente; entre 2012 y 2020 se han logrado vincular más de nueve doctores, insertados en los programas académicos y, un 70 % o más de los profesores, ya son magíster. Esta transformación en los niveles de formación también ha tenido que ver con el surgimiento de los posgrados a partir del 2014; de esta manera, la USTA, sede de Villavicencio, ya cuenta con tres programas de maestría y cuatro de especialización. Esto significa que hay recursos humanos formados para la investigación y, que como se puede ver en los grupos que están más consolidados, los productos académicos en la tipología formación de recurso humano evidencian la participación de estudiantes y egresados en los proyectos de investigación.

Al respecto, el surgimiento de la Maestría en Administración de Negocios, la Maestría en Calidad y Gestión Integral y la Maestría en Derechos Humanos han permitió la participación de la Universidad en el escenario de la producción de conocimiento tipo A y en la formación de recurso humano, pues los mismos profesores son los que orientan los espacios académicos en cada maestría, participando en cursos de formación de investigadores y, también, en la dirección de los trabajos de grado. En este sentido, se puede ver que, como estos dos criterios son fundamentales para que un grupo se consolide, los grupos que se van a poder desarrollar con mayor rapidez en la Sede son aquellos que están vinculados a esas tres maestrías.

A la par de este proceso de formación se encuentra el surgimiento de investigadores categorizados. Se puede decir, al respecto, que en el 2017 la Universidad Santo Tomás, sede de Villavicencio, contaba con tres investigadores categoriza-

dos, para el 2019 se alcanzaron a tener doce y, actualmente, la USTA Villavicencio ha vinculado a tres doctores que ya estaban categorizados, para completar un total de 15 investigadores categorizados; esto quiere decir que la Universidad tiene mínimo un investigador categorizado en cada uno de los grupos de investigación, lo que permite, a su vez, unos evaluadores pares consolidados en el sistema nacional de ciencia y tecnología e innovación.

Se debe resaltar la participación de algunos investigadores en convocatorias externas, principalmente financiadas por el Estado del Vaticano, mediante la Fundación Populorum Progressio, con una consecución permanente de recursos desde el año 2018 a la actualidad, así como por las convocatorias que ha hecho el Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación (Minciencias), desde el año 2017. Otro aspecto relacionado es el trabajo logrado con los convenios con el Sena y los convenios para jóvenes investigadores, para la financiación de jóvenes talento, esto ha permitido la formación de nuevos talentos que entran a jugar un papel importante en el desarrollo de una investigación propia y contextual, muchos de ellos egresados con magíster y doctorado.

El quinto aspecto está relacionado con las convocatorias internas de investigación. La USTA, sede de Villavicencio, ha vivenciado 7 convocatorias de investigación de financiación de proyectos internos, 7 convocatorias Fodein y, actualmente, participa de la primera convocatoria Fodein multicampus, del fondo desarrollo para la investigación USTA. Según lo anterior, la Sede lleva 7 años financiando consecutivamente la investigación. Esta manera de fortalecer el proceso investigación ha dejado 112 proyectos de investi-

gación liderados por profesores de medio tiempo y tiempo completo; un ejemplo de ello son los 25 proyectos aprobados en la convocatoria del 2019.

Este desglose inicial del desarrollo de la investigación en la Universidad Santo Tomás, sede de Villavicencio, en los cinco aspectos más relevantes, es una pequeña introducción al trabajo detallado que se encuentra al interior del libro, que ha sido planeado con el objetivo de reconocer la labor académica e investigativa que está llevando a cabo la Universidad en la región y en la sociedad en general. La dedicación de los investigadores pertenecientes a los grupos de investigación y el aporte de la USTA en formación y financiación son las herramientas claves que han permitido que, hoy en día, la Sede cuente con doce grupos avalados ante Minciencias.

Para contextualizar el trabajo que se está gestionando, cada capítulo contiene el plan de acción a corto, mediano y largo plazo; una descripción de la misión, visión, objetivos, retos; planes de trabajo y estados del arte de los objetos de investigación que se pretende o se han desarrollado en cada uno de los grupos de investigación de la Sede.

Todo este trabajo ha tomado como referencia al concepto de glocalidad, donde se toma de referencia las políticas públicas regionales departamentales y municipales para la investigación, en clave de los campos de acción que la USTA ha desarrollado como focos estratégicos, que son el **campo de acción ambiente** y el **campo de acción sociedad**, y en el desarrollo de sus apuestas académicas que están en el marco de las políticas de investigación que tiene la Universidad; como el acuerdo del Consejo Superior para la actualización de la Política de Investi-

gación, Innovación, Creación Artística y Cultural y, también, lo que la Universidad ha venido consolidando como estrategias pedagógicas de formación de capacidades en ciencia, tecnología e información para los estudiantes; específicamente en nueve estrategias diferentes, las cuales son: semilleros de investigación, grupos de trabajo, grupos de estudio, colectivos académicos, jóvenes investigadores, jóvenes gestores, un programa de formación de capacidades y vocaciones científicas en la escuela y todo lo que gira alrededor de los trabajos de grado. Adicionalmente, la Sede, a través del uso de metodologías etnográficas en sus proyectos de investigación y realizando un trabajo de campo con prácticas *in situ*, ha vinculado dos de sus funciones sustantivadas, las cuales son proyección social y la extensión con la investigación, en todos los niveles de formación, lo que ha permitido un mayor impacto en la región.

De igual manera, vale la pena resaltar, que la Sede ha avanzado en consolidar criterios de ética de la investigación, bioética e integridad científica en los procesos de formación y para la investigación. Así como también, ha trabajado en los derechos de autor, la propiedad intelectual y la propiedad industrial. Además, ha establecido una gestión editorial anclada a la producción de nuevo conocimiento, en investigaciones que circulan en los libros que la Universidad ha publicado, que ya son más de veinte. En este sentido, se debe mencionar el papel que la revista *Episteme*, creada hace diez años, ha tenido para la Sede de Villavicencio, pues por esta han pasado una gran cantidad de los invitados a hacer formación en investigación. Un reflejo de ello son los más de setenta

artículos publicados por magísteres y doctores con postdoctorado procedentes de países como Colombia, México, Argentina, España, entre otros. Así como el nivel del perfil de los miembros que conforman los comités editorial y científico.

En este sentido, es necesario reconocer que la Universidad Santo Tomás, en Villavicencio, participa en el Consejo Departamental de Ciencia Tecnología e Innovación mediante el representante de los investigadores en este cuerpo colegiado; este es el escenario en donde se definen las políticas, los programas de investigación y todo lo relacionado con la inversión del 10% de las regalías, resultado de la explotación de los recursos minerales de la región, para el fomento de la ciencia y tecnología. Esto quiere decir que la USTA participa en ese diálogo en donde se definen los estamentos de toma de decisión frente a la política departamental para la investigación.

Asimismo, en el 2017, se consolidó la red de investigadores REDIME, como un espacio de socialización y articulación de prácticas académicas y científicas, entre las universidades de la región, por medio de los rectores y directores de las instituciones de educación superior del Meta. Esta generación de redes científicas y académicas le ha permitido a la Sede de Villavicencio vincularse y participar en más de treinta redes a nivel latinoamericano, regional e internacional, haciendo efectiva una de las redes primicias que tiene la investigación en la actualidad, que es la internacionalización de la investigación; esto se ve principalmente en las de Ingeniería Ambiental, Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica, Derecho, y Administración de Empresas

Agropecuarias, con universidades de México, Brasil y Alemania. En el caso de los posgrados, se está llevando a cabo un relacionamiento importante de la investigación desde las prácticas de la COVID-19, con universidades españolas como la Universidad Cardenal Herrera.

En conclusión, la Universidad Santo Tomás, sede de Villavicencio, más allá de ser una institución joven o reciente en la región, ha venido consolidando sus procesos de investigación en tres asuntos: un conjunto de grupos nacientes que ya alcanzaron reconocimiento, a pesar de tener una edad inferior de tres años; un conjunto de cuatro grupos con edad entre tres y seis años y dos grupos con más de seis años de existencia, muchos reconocidos y avalados. Al respecto, vale la pena mencionar que el primer grupo de investigación que surgió en la Sede fue Globalización, región y desarrollo (Global-red), quien sostuvo las investigaciones de los programas de pregrado por un largo periodo, de allí a la actualidad han surgido y sostenido en el tiempo once grupos

de investigación que se han presentado a cuatro convocatorias de reconocimiento y medición de grupos de investigaciones ante el actual Minciencias. Por lo tanto, el presente documento es un balance de la memoria histórica de lo que ha sido la investigación de la USTA en la sede de Villavicencio desde los grupos de investigación, aquí se evidencia su constitución, qué han hecho en el transcurso del tiempo, qué líneas de investigación han abordado y desde qué políticas públicas, así como su interacción con el currículo, la docencia y la proyección social.

JORGE ENRIQUE RAMÍREZ MARTÍNEZ
Dirección de Investigación e Innovación
Universidad Santo Tomás, Sede de
Villavicencio

MARÍA CAROLINA SUÁREZ SANDOVAL
Coordinación Editorial
Universidad Santo Tomás, Sede de
Villavicencio



Grupo de Investigación Dr. Angélico Iuris Et Realitas

SONIA PATRICIA CORTES ZAMBRANO

ANDRÉS FELIPE CRUZ TÉLLEZ

DIEGO ARMANDO GUERRERO GARCÍA

Introducción

El Grupo de Investigación Dr. Angélico *Iuris Et Realitas* de la Facultad de Derecho de la Universidad Santo Tomás, Sede Villavicencio, tiene como interés la realización de investigación bien sea aplicada, cualitativa, cuantitativa, documental, de campo, exploratoria, descriptiva o explicativa, teniendo como motivación fundamental la pertinencia de esta y su relación con la responsabilidad social universitaria, en la búsqueda de respuestas a problemáticas reales de la sociedad, sin dejar de lado los estudios puros sobre la ciencia social del derecho.

El surgimiento y la caracterización del grupo

El grupo de investigación fue creado en febrero del 2012, perteneciente a la Facultad de Derecho, siendo el área principal de estudio el derecho en todas sus ramas. Ha sido la base para los programas de Derecho, Especialización en Derecho Tributario y la Especialización en Derecho Administrativo de la Universidad Santo Tomás, Sede Villavicencio.

La primera líder del grupo de investigación es Sonia Patricia Cortes Zambrano, y el segundo líder es Diego Armando Guerrero García.

Ficha del grupo

Datos básicos

Nombre del grupo	Dr. Angélico <i>Iuris Et Realitas</i>
Sigla	Dr. Angélico
Gran área	Ciencias sociales
Área de conocimiento	Derecho
Fecha de creación	Febrero del 2012
Código del grupo	COL0129169
Clasificación	C
Líder	Sonia Patricia Cortes Zambrano
Colíder	Diego Armando Guerrero García
Programa Nacional de CyT	Ciencia, Tecnología e Innovación en Ciencias Humanas, Sociales y Educación
Programas académicos USTA	Pregado en Derecho, Especialización en Derecho Tributario, Maestría en Derechos Humanos

Focos de Investigación USTA Ciencias sociales, desarrollo humano y equidad

Campos de acción USTA Sociedad y ambiente

Enlace al grupo <https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=00000000013120>

Tabla 8.1. Integrantes

Integrantes	Rol	CvLAC	ORCID	Google Académico
Sonia Patricia Cortes Zambrano	Investigadora líder	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000920460	https://orcid.org/0000-0002-4820-1165	https://scholar.google.es/citations?user=sw43lZYAAAA-J&hl=es
Diego Armando Guerrero García	Colider. Investigador	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001448211	https://orcid.org/0000-0002-3752-1083	https://scholar.google.es/citations?user=DEzTQYkAAAA-J&hl=es
Andrés Felipe Cruz Téllez	Coordinador de investigación. Investigador	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001613743	https://orcid.org/0000-0002-7626-0971	https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=uPlsW-g4AAAAJ
Melba Nidia León Rodríguez	Investigador	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000987166	https://orcid.org/0000-0002-6905-271X	http://scholar.google.es/citations?user=ilgkfcIAAAA-J&hl=es
Rodrigo Cortés Borrero	Investigador	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001585622	https://orcid.org/0000-0002-9122-5648	https://scholar.google.com/citations?user=r-3MWh2AAAAAJ&hl=es
Jhon Alexander Ballén Rojas	Investigador	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000054544	https://orcid.org/0000-0002-2414-5429	
Jorge Miguel Nur Hernández	Investigador	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000115406	https://orcid.org/0000-0003-4626-8654	
Juan José Duque Montes	Investigador	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000115868	https://orcid.org/0000-0001-7436-3427	https://scholar.google.com/citations?view_op=list_works&hl=es&authuser=1&user=ZjL0BSQAAAAJ&gmla=A-JsN

Integrantes	Rol	CvLAC	ORCID	Google Académico
Julián Leonardo Riveros Cruz	Investigador	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000141243	https://orcid.org/0000-0002-4890-7539	https://scholar.google.es/citations?user=_zUBfAcAAAA-J&hl=es
Laura Milena Malagón Rubio	Investigadora	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001442763	https://orcid.org/0000-0002-1590-2838	https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=MWY-6mesAAAAJ
Manuel Mauricio Moreno Villamizar	Investigador	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001519938	https://orcid.org/0000-0002-5259-6120	

Fuente: elaboración propia.

Plan estratégico del grupo

De acuerdo con los lineamientos institucionales en investigación, se ha planteado el Plan Estratégico de la Investigación en el Programa de Derecho (anexo 15). Basado en los subobjetivos del plan de desarrollo de la Sede Villavicencio: estructurar líneas de investigación activas, estratégicas y pertinentes a la región con carácter interdisciplinario y transdisciplinario;

generar acciones al interior del currículo que permitan la interacción entre la investigación y la proyección social y fortalecer la articulación entre la investigación y proyección social.

De la misma manera, el grupo de investigación Dr. Angélico *Iuris Et Realitas* cuenta con un plan de acción que ha sido avalado por la Unidad de Investigación de la Universidad.

Tabla 8.2. Plan de acción del grupo de investigación Dr. Angélico

Subobjetivos plan de desarrollo de la Sede Villavicencio	Línea de investigación	Acciones
Estructurar líneas de investigación activas, estratégicas y pertinentes a la región con carácter interdisciplinario y transdisciplinario	A la fecha, las líneas de investigación que se encuentran estructuradas activas, estratégicas y pertinentes para la región son: derechos humanos; derechos y sociedad; la constitución y la actividad del estado (derecho público). Se encuentra en realización el cambio de la línea de derecho y tecnologías a la de derecho privado y que aquella se convierta en una sublínea de derecho y sociedad, toda vez que se considera que la de derecho privado es pertinente y más transversal	3.1.1 Dinamizar el programa de vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva y aplicación de estándares que aporten a la gestión del conocimiento; 3.1.3 Desarrollar estrategias para promover la participación activa de los grupos de investigación en redes académicas y planes de desarrollo regionales, nacionales e internacionales; 3.2.5 Desarrollar estrategias para la consolidación de la investigación formativa y los semilleros de investigación; 3.4.4 Fortalecer la producción relacionada con la apropiación social del conocimiento

Subobjetivos plan de desarrollo de la Sede Villavicencio	Línea de investigación	Acciones
Generar acciones al interior del currículo que permitan la interacción entre la investigación y la proyección social	Derecho y sociedad; la constitución y la actividad del estado (derecho público); derechos humanos; derecho y tecnologías en la sociedad de la información (derecho privado)	3.2.5 Desarrollar estrategias para la inclusión de la producción generada desde los procesos de investigación de la Sede en los <i>syllabus</i> de los diferentes programas
Fortalecer la articulación entre la investigación y la proyección social	Derecho y sociedad; la constitución y la actividad del estado (derecho público); y derechos humanos	3.3.2 Diseñar y desarrollar programas de impacto desde los núcleos de acción que articulen procesos de investigación y proyección social 3.3.4 Integrar los espacios de consultoría y asesoría a la comunidad regional con los resultados y avances de los procesos de investigación y proyección social

Fuente: Coordinación de Investigación, Facultad de Derecho USTA, Sede Villavicencio.

Como se desprende de las tablas que, de acuerdo con los lineamientos institucionales, contienen el Plan de Acción en Investigación del programa de derecho, así como del grupo de investigación Dr. Angélico *Iuris Et Realitas*, la investigación es una de las grandes apuestas que se ha hecho para generar transformaciones positivas en las realidades académicas de los estudiantes y de la sociedad en lo local, regional y nacional.

Con la investigación en el programa de derecho se ha contribuido al debate académico de alto nivel mediante la difusión de trabajos originales, preferentemente resultados de proyectos de investigación atendiendo a los ejes temáticos de cada una de las líneas activas de investigación para contribuir con un espacio para el debate y difusión de proyectos académicos que tengan como preocupación fundamental los mecanismos jurídicos para la protección de los derechos humanos.

Se han creado espacios en donde se erijan semilleros de investigación que permitan investigar, publicar y comunicar los estudios y reflexiones acerca de las

realidades de estos fenómenos jurídicos a las que se enfrentan los estudiantes y profesionales del derecho, los operadores jurídicos, la academia y la sociedad en general.

Se han propiciado espacios académicos de debate y reflexión a partir de las líneas activas de investigación sobre temas propios de cada una, desarrollando proyectos en torno a cuestiones que ocupan su campo de acción buscando la articulación con la proyección social y, en general, la creación de nuevo conocimiento.

Se ha analizado la normatividad y jurisprudencia desde cada una de sus líneas de investigación, en lo pertinente, para identificar y abordar la problemática para que desde la investigación se pueda, en la medida de las posibilidades, brindar soluciones y consensos para la comunidad.

Se ha involucrado a los actores del derecho en la realización de estudios jurídicos y foros académicos que permitan reflexionar seriamente en los aspectos relacionados con el derecho desde las diferentes líneas de investigación.

Participar de manera activa en la fundamentación de los procesos políticos y jurídicos de relevancia nacional que requieran el soporte científico de la investigación académica.

Desde esa perspectiva, se ha dado cumplimiento a la misión de realizar una investigación pertinente para la formación de los estudiantes, para la región y la comunidad en general, ya sea en relación directa con las poblaciones o grupos representativos de personas, o mediante entidades no gubernamentales, entes gubernamentales e instituciones internacionales, realizando, capacitaciones, brigadas de caracterización y atención, estudios de caso, en la propia comunidad con los proyectos de investigación que se aprecian en los resultados, vinculando, inclusive, al Consultorio Jurídico en esta labor.

Es preciso plantear de entrada que la investigación en el campo del derecho se ha realizado desde el punto de vista dogmático, es decir, atendiendo, en la mayoría de los casos de estudio, únicamente a problemas de investigación que no regresan a la realidad para transformarse en soluciones de orden jurídico y, de ser el caso, político en las comunidades.

En tal sentido, considerando como fundamental el contexto social del departamento del Meta y la región del Ariari, en lo que respecta a la población vulnerable: indígenas, víctimas de la violencia, comunidades afrodescendientes, desplazados, minorías, etc., el grupo de investigación ha centrado la mayoría de sus estudios en analizar dichas problemáticas desde el punto de vista jurídico y social, ofreciendo con sus resultados de investigación diagnósticos de situaciones reales de dichas comunidades que trascienden y se reflejan en empoderamiento, capacita-

ción e identificación de necesidades para alternativas de soluciones por parte de las entidades de orden estatal o no gubernamental a dichas realidades.

Todo ello, sin dejar de lado la investigación en las otras ramas del derecho que además de lo público nutren el quehacer investigativo del grupo.

Son objetivos del grupo de investigación:

- Realizar investigación pertinente en el contexto regional y nacional.
- Realizar investigación que retorne a las comunidades base o focales mediante cualquier política pública que se vincule a la acción del grupo.
- Fomentar la participación de los semilleros y monitores de investigación en el quehacer investigativo del grupo para formar en competencias investigativas.
- Investigar en todas las áreas del derecho de manera pertinente, sin dejar de lado la investigación aplicada, exploratoria, descriptiva o explicativa que se refleje en los productos de investigación.

Retos

El grupo de investigación tiene como retos reforzar la investigación en las áreas del derecho privado, laboral y penal; así como realizar proyectos de investigación con otros grupos de derecho y de otras disciplinas del conocimiento.

Visión

El grupo de investigación Dr. Angélico Iuris Et Realitas, será reconocido como un grupo que realiza investigación con pertinencia social en el contexto regional y nacional, por contribuir a la solución de problemas desde el ámbito académico con influen-

cia en las políticas públicas, y por realizar investigación oportuna y de alta calidad en las ramas del derecho, siendo citadas las publicaciones de sus integrantes, lo que le permitirá estar siempre reconocido y escalafonado en las más altas categorías en las mediciones que realicen entes nacionales e internacionales.

Antecedentes investigativos en el tema

La investigación en el Programa de Derecho de la Universidad Santo Tomás, Sede Villavicencio, inició desde los espacios académicos, pasando a los semilleros de investigación y trascendiendo a los grupos de investigación.

Fueron los estudiantes de los semestres más avanzados entre los años 2009 y 2010 quienes tuvieron la iniciativa, junto con un docente de la asignatura de Derechos Humanos quienes empezaron a plantearse dudas y problemas en torno a los tópicos propios de la asignatura. Dichas inquietudes investigativas se generaron a partir de los temas abordados en clase.

Lo propio ocurrió con otros estudiantes y sus respectivos docentes, quienes habida cuenta de las inquietudes surgidas en clase respecto de las asignaturas de los respectivos módulos y semestres se empezaron a plantear cuestiones frente a las que pareció propicio plantear problemas y preguntas de investigación a fin de ir desarrollando la actividad investigativa.

Dichas iniciativas también tuvieron génesis en los espacios académicos propios de la investigación formativa y asistida.

Consecuencia de ello, se creó en el año 2009 el semillero con énfasis en derechos humanos, que es el primer semillero

del que, formalmente hablando –en ese entonces en la Facultad de Derecho–, se tiene noticia.

Al paso que los estudiantes que tuvieron la iniciativa de formar grupos de estudios –semilleros – guiados por sus docentes, otros iban forjando su actividad investigativa para participar en eventos académicos a nivel nacional e internacional, en las áreas de derechos humanos, derecho procesal y derecho privado, guiados por docentes de investigación asistida y docentes del área de conocimiento específico.

Antes del año 2012 existían dos semilleros de investigación constituidos formalmente ante las instancias institucionales respectivas: el semillero de derechos humanos, el semillero de filosofía y teoría del derecho, con los cuales en los eventos académicos nacionales e internacionales se participaba en eventos de socialización de investigación.

Posteriormente, en el año 2012 se creó el grupo de investigación Dr. Angélico del Programa de Derecho, que ha participado en cinco convocatorias nacionales para el reconocimiento y medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y para el reconocimiento de investigadores del SNTCel.

Políticas públicas que se vinculan a la acción del grupo

En general los planes de desarrollo municipales, departamentales y nacionales, leyes y decretos de cualquier nivel territorial, y cualquier clase de acto administrativo se vinculan a la acción del grupo de investigación, toda vez que su campo de acción se da en todas las ramas del derecho.

Relaciones interinstitucionales del grupo

El grupo de investigación se ha relacionado interinstitucionalmente con la Secretaría de Derechos Humanos de la Gobernación del Meta, en lo concerniente a brigadas de atención que se han realizado en el marco de algunos proyectos de investigación con proyección social.

Así mismo, habida cuenta de los convenios que existen ha trabajado con la Universidad Nacional de Colombia y la Universidad de Göttingen (Alemania) en el proyecto “La implementación de la paz territorial, una (re)visión a 2 años de la firma de los acuerdos de La Habana”, financiado por el Instituto Colombo Alemán para la Paz.

De la misma manera, ha trabajado en proyectos en cooperación con USAID, Checchi and Company Consulting, Inc., ACNUR, Consejo Noruego para Refugiados y CODHES.

Campo de acción USTA

Los resultados de la investigación que se realiza en el programa de derecho se incorporan al quehacer formativo mediante la realización de congresos de derecho en diferentes ediciones y temáticas desde el año 2015.

En efecto, se ha evidenciado que uno de los aspectos más fuertes que en investigación ha tenido el programa de derecho ha sido en la línea de Derecho y Sociedad y de Derecho Público, por lo que en esa medida, y con el sustento de los proyectos de investigación institucional y resultados de estos, se han realizado congresos como el Congreso Nacional

de Derecho Público en el año 2015, y el IV Congreso Internacional de Derecho “Retos de la justicia en torno a las dinámicas territoriales de paz”, este último realizado en el marco del convenio de cooperación internacional con las Universidades de Göttingen y de Konstanz, en el que con base en el proyecto de investigación “Valoración de las dinámicas nacionales y territoriales en la construcción del proceso de paz en Colombia”, se proyecta el diálogo constructivo entre la justicia y las dinámicas territoriales de paz, mostrando a los asistentes del evento los diferentes contextos en que se desenvuelve dicha problemática.

También se realizan ciclos de tertulias, espacios académicos mediante los cuales los docentes y estudiantes tienen la oportunidad de contribuir a la academia en un diálogo abierto, a modo de foro, al que asisten sus pares de la misma institución y del sector externo.

Por último, los resultados de investigación: libros, capítulos de libros y artículos escritos por los docentes y estudiantes se han vinculado a los *syllabus* de las asignaturas pertinentes, a fin de que se conviertan en material de consulta y lectura obligatoria para generar un impacto en el currículo.

Los proyectos de investigación se articulan con las necesidades que se identifican desde el objeto de cada línea activa, como se puede ver en el anexo 16.

El grupo de investigación, entonces, proyecta su quehacer investigativo desde las siguientes líneas de investigación:

Línea derecho y sociedad

Esta línea de investigación tiene como propósito principal contribuir con un

espacio para el debate y difusión de proyectos académicos que tengan como preocupación fundamental los mecanismos jurídicos para la protección de los derechos humanos. Los ejes temáticos que la constituyen son los derechos humanos; derechos fundamentales, pluralismo jurídico, relaciones entre derecho y justicia, violación de derechos humanos, política judicial, conflictos sociales, mecanismos para solución de conflictos sociales, administración nacional y regional de justicia, fuentes sociales del derechos, derechos sociales y económicos, multiculturalismo, derechos colectivos, derechos colectivos de minorías étnicas e indígenas, tribus urbanas y suburbanas, estudios de derecho social comparados, justicia en las ciudades, casas de justicia, derecho humanitario internacional, víctimas del conflicto armado, mecanismos alternativos de la solución de conflictos.

Logros de la Línea: ha logrado el trabajo con comunidades vulnerables, capacitando y empoderando sobre sus derechos y herramientas de acceso a la materialización de estos. También, ha logrado la profundización en varias áreas del derecho articulando la investigación con la proyección social.

Línea derecho y tecnologías

en la sociedad de la información

Objetivo de la línea: desarrollar competencias hermenéuticas, cognitivas, comunicativas, en el tema específico de estudio (Derecho Informático y de las TIC), que se pondrán al servicio de la Facultad, la Universidad y la sociedad. Crear el espacio en donde se erijan semilleros de investigación que permitan investigar, publicar y comunicar las reflexiones acerca de las realidades de estos fenómenos jurídicos a las que se

enfrentan los profesionales del derecho, los operadores jurídicos, la academia y la sociedad en general; desde la perspectiva propia del estudiante tomasino.

Línea Estado, Gobierno y

Constitución

Objetivo de la línea: contribuir a un debate académico de alto nivel mediante la difusión de trabajos originales, preferentemente resultados de investigación atendiendo a los siguientes ejes temáticos: las formas de Gobierno y las formas de Estado. Estado Nación. Estados provinciales. Estructuras. Estado y democracia en Colombia y América Latina, serán temas de reflexión y análisis investigativo. El nuevo rol de Estado en Colombia. El Estado inteligente, Gobierno e instituciones –a nivel local, regional y central–, gestión pública, ética pública, políticas públicas, descentralización y modernización del Estado. Reforma política. Modelo asistencial y clientelar, presidencialismo parlamentario, la democracia política y social. Estado de derecho y Estado constitucional. La práctica democrática: partidos políticos, sus conflictos, antagonismos ideológicos y crisis y, finalmente, la mirada al sistema electoral todo a la luz de la Constitución.

Línea filosofía y teoría del derecho

Objetivo de la línea: crear un espacio académico de reflexión sobre temas de filosofía y teoría del derecho, dentro del cual se puedan desarrollar proyectos en torno a cuestiones tales como: instrumentalización del derecho, la interpretación como fuente del derecho, derecho y democracia, títulos de los derechos, epistemología y gnoseología jurídica, objetos material y formal de la ciencia del derecho, etc., que

permitan vincular a toda la comunidad tomasina desde los niveles de pregrado hasta el nivel de doctorado.

Relación entre docencia, currículo, extensión e investigación

El impacto que han generado en el entorno las investigaciones que se realizan en el programa de derecho se han evidenciado en el fortalecimiento y la capacitación a las comunidades bases de estudio acerca de, por ejemplo, el acceso a los mecanismos jurídicos de protección de sus derechos. Así mismo, se ha generado capacitación y asesoría a población vulnerable con base en los resultados de investigación obtenidos.

De tal manera que el impacto se ha generado en la identificación de problemáticas sociales de alto interés local, nacional e internacional en el ámbito de las poblaciones de minorías, por ejemplo comunidades indígenas, población vulnerable como las niñas en cuanto al derecho a su educación, y la población desplazada de los municipios de Villavicencio, Vista hermosa, Puerto rico, Lejanías, Granada, Macarena, Mesetas, Mapiripán, Puerto Concordia, Uribe, San Juan de Arama y Cumaral, en este último, capacitando a los niños en condiciones de vulnerabilidad en la institución educativa Guacavía, del municipio de Cumaral.

Todo ello se ha realizado uniendo junto con los proyectos de investigación al consultorio jurídico mediante brigadas móviles de consultorías, asesorías, capacitaciones a los municipios priorizados por el gobierno departamental, y a

los sectores de la ciudad o comunas más vulnerables, así como los designados por entidades internacionales o territoriales en cooperación estratégica.

La investigación del grupo en el programa de derecho se ha articulado con la proyección social, de tal manera que se han realizado proyectos de investigación institucional que han derivado en resultados de investigación que buscan retornar a la comunidad en soluciones o posibles soluciones a sus problemáticas sociales. Dichos productos publicados, visibilizados en encuentros internacionales, propiciaron el fortalecimiento en la región del convenio con la Universidad de Konstanz (Alemania), y permitieron la consolidación del convenio con la Universidad de Göttingen (Alemania) y ser seleccionado como aliados estratégicos del CAPAZ (Instituto Colombo Alemán para la Paz).

Se ha preferido la participación de docentes con formación en las diferentes áreas del conocimiento y en la realización de proyectos de investigación, para posibilitar en el desarrollo del estudiante una visión holística de los problemas y necesidades sociales, para construir junto con las demás disciplinas desarrollos jurídicos que apunten a su solución, nutriendo con los productos de nuevo conocimiento de los docentes los *syllabus* de las asignaturas. En un número importante de casos, los productos de nuevo conocimiento de los docentes son de investigación con proyección social.

De igual manera, en el programa de derecho se articulan los núcleos problemáticos y la estructura curricular con las líneas de investigación, como se puede observar en el anexo 17.

Formación en investigación

Se ha promovido y fortalecido la coautoría y cohesión entre investigadores principales, estudiantes de semillero y jóvenes investigadores, participación en redes de investigación, se ha logrado la articulación entre la investigación pregradual y posgradual, la cooperación con las entidades internacionales y nacionales en virtud de

los convenios, y además la promoción de la articulación de la investigación con la responsabilidad social universitaria.
La investigación en el grupo se realiza a partir de líneas de investigación, con los docentes investigadores del programa y estudiantes monitores o auxiliares de investigación y miembros de semilleros de investigación.

Figura 8.1. Estructura de la investigación en la Facultad de Derecho

Investigación			
Líneas medulares (Institucionales)			
Francisco de Vitoria Derechos humanos y relaciones internacionales		Tomás de Aquino En torno al humanismo, la política y el derecho	
Líneas activas			
Derecho y sociedad	Filosofía y teoría del derecho	Estado, gobierno y constitución	Derecho y tecnologías en la sociedad de la información
Plan estratégico de investigación 2018 – 2025			
Proyectos, convocatorias internas, externas, interinstitucionales e intercedes formación de capital humano estrategias CTel: semilleros, grupos de estudio, trabajos de grado, jóvenes investigadores producción de nuevo conocimiento apropiación social del conocimiento		Pregrado: Derecho Posgrados: Especialización en Derecho Administrativo, Especialización en Derecho Tributario, Maestría en Derechos Humanos	
Innovación educativa Responsabilidad social universitaria			

Fuente: Coordinación de Investigación, Facultad de Derecho USTA, Sede Villavicencio.

Como quiera que, en la Universidad Santo Tomás, Sede Villavicencio, se asume la definición de grupos de Colciencias en términos de un “conjunto de personas que interactúan para investigar y generar productos de conocimiento en uno o varios temas, de acuerdo con un plan de trabajo de corto, mediano y largo plazo tendiente a la solución de un problema” (Departamento Administrativo de

Ciencia Tecnología e Innovación - Colciencias, 2015, p. 23), se han acatado sus elementos integrantes.
La investigación estricta se ha desarrollado en el programa, en primer lugar, por los docentes directores de semilleros de investigación, que desde el año 2012 conformaron el grupo de investigación Dr. Angélico Iuris Et Realitas.

Basados en los documentos institucionales que rigen la investigación al interior del programa de derecho, como lo son el Reglamento Particular de la Facultad, las Revistas Módulos n.º 49 y 53, se ha vinculado a los estudiantes de semillero y a los monitores de investigación como participantes activos de los proyectos de investigación de la facultad y en algunos casos como coautores junto con sus docentes.

El Programa de Derecho cuenta con un equipo básico de investigadores activos, cuyos perfiles y experiencia se encuentra validada en el sistema SNCTI - Colciencias - CvLAC.

El proceso de investigación en el grupo se desarrolla a partir de proyectos de investigación que parten de la identificación de problemáticas y necesidades desde el punto de vista jurídico y socio-jurídico del contexto regional y nacional por parte de los docentes investigadores, ya sea directamente o mediante los semilleros de investigación, todo en el marco de las líneas activas de investigación y los focos estratégicos definidos por la Unidad de Investigación de la Universidad.

Los docentes, aunados a la vinculación de los semilleros, de ser el caso, formulan el proyecto de investigación que es presentado a la Convocatoria de FODEIN, previa aprobación del comité de investigación del programa.

En algunos casos los proyectos de investigación no se presentan a convocatoria de FODEIN, toda vez que no requieren financiamiento de acuerdo con la formulación de este, sin embargo, su inicio está sujeto a aprobación del comité de investigación del programa.

Sea que se presente o no a FODEIN, los docentes investigadores cuentan con horas de acuerdo con los lineamientos

institucionales de nómina para la realización y ejecución de los proyectos de investigación.

La vinculación de los semilleros de investigación, así como de monitores de investigación a los proyectos institucionales ha generado el impacto en los estudiantes de formarlos como investigadores, a la vez que la mayoría de los productos que se han materializado han obedecido a la pertinencia de la investigación en la región, y en algunos de esos casos, los proyectos han sido consecuencia de inquietudes que surgen en los espacios académicos, ya sea de la formación técnica precisa o de la formación en investigación, lo que sin duda nutre la producción del grupo de investigación a la vez que forma profesionales con competencias investigativas desarrolladas.

Algunos referentes de la realización de investigación estricta se pueden apreciar a continuación:

Semilleros de investigación

Según los lineamientos institucionales:

Los semilleros de investigación de la USTA son grupos de formación y aprendizaje que están conformados por estudiantes, docentes y egresados creativos, visionarios y comprometidos con la investigación formativa. Los semilleros son un espacio de diálogo, descubrimiento y profundización, donde se “aprende a investigar investigando” y se exploran conocimientos, a través de experiencias metodológicas diversas. (González, s. f. párr. 2)

Los semilleros activos de la Facultad de Derecho de la Universidad Santo Tomás, Sede Villavicencio, se relacionan en la tabla 8.3 y con mayor detalle en el anexo 18.

Tabla 8.3. Semilleros de investigación Programa de Derecho Universidad Santo Tomás, Sede Villavicencio

Semilleros de investigación Programa de Derecho Universidad Santo Tomás, Sede Villavicencio	
Facultad	Semillero
Derecho	Sociología Jurídica
	Semillero de Derecho Informático y Tecnologías en la Sociedad de la información – DITSI
	Filosofía y Teoría del Derecho
	Derecho Público
	Derechos Humanos
	Derecho Procesal e Instituciones Jurídico-Procesales

Fuente: Coordinación de Investigación, Facultad de Derecho USTA, Sede Villavicencio.

Campos temáticos en los que se ha incursionado y aportes conceptuales del grupo

Los campos temáticos en los que se ha incursionado en el grupo se vinculan a las líneas activas de investigación.

Tabla 8.4. Líneas de investigación

Línea activa	Temas
Estado, gobierno y constitución	Derecho constitucional; derecho administrativo; teoría del estado; gobernabilidad y democracia; relación estado, mercado, sociedad civil; participación ciudadana; enfoques de género; posconflicto; historia del derecho; derecho internacional público
Teoría y filosofía del derecho	Filosofía del derecho; decisión judicial; argumentación y lógica jurídica; teoría del derecho; epistemología; hermenéutica
Derecho y sociedad	Derechos humanos; derecho internacional humanitario; empresas y los derechos humanos; estado de derecho; justicia transicional; medio ambiente; migración; minorías; desplazamiento; pueblos indígenas; urbanización y derechos humanos; administración de justicia; derecho procesal: civil, administrativo, laboral, penal, constitucional; mecanismos alternativos de solución de conflictos; sociología jurídica; antropología jurídica
Derecho y tecnologías en la sociedad de la información	Derecho y tecnologías en el ámbito procesal, probatorio, comercio electrónico, delitos informáticos, teletrabajo, derechos humanos, participación ciudadana

Fuente: Coordinación de Investigación, Facultad de Derecho USTA, Sede Villavicencio

Desde el grupo se han realizado aportes conceptuales en cuanto a los mecanismos jurídicos de protección de derechos de las comunidades indígenas, por ser sujetos de especial protección constitucional, el derecho a la educación de las niñas, así como del desplazamiento forzado en Colombia estudiando el caso del departamento del Meta, haciendo valoración de las dinámicas nacionales y territoriales en la construcción del proceso de paz en Colombia.

Construcciones metodológicas desde la trayectoria investigativa del grupo, proyectos y sus productos

En la trayectoria investigativa del grupo, desde el punto de vista metodológico, se han desarrollado investigaciones aplicadas, cualitativas, cuantitativas, documental, de campo, exploratoria, descriptiva o explicativa.

Tabla 8.5. Líneas de investigación y proyectos

Línea de investigación	Docente investigador	Proyecto de investigación	Resultado de investigación	Metodología
Derecho y Sociedad	Diego Armando Gurrero García	Acceso a los mecanismos jurídicos de protección de los derechos de las comunidades indígenas Inga y Tukano	Libro	Cualitativa, exploratoria
Derecho y Sociedad Estado Gobierno y Constitución	Melba Nidia León Rodríguez Irma Bejarano García	El derecho a la educación de las niñas: caminando hacia la paz	Artículo, libro y cartilla	Cualitativa, cuantitativa
Estado, gobierno y constitución Derechos humanos	Sonia Patricia Cortés Zambrano	El desplazamiento forzado en Colombia un estado de cosas inconstitucional vigente. Un estudio de caso departamento del Meta	Artículo y libro	Cualitativa, cuantitativa, documental, de campo
Derecho y tecnologías en la sociedad de la información	Rodrigo Cortes Borrero	Persecución judicial de los delitos informáticos en el distrito judicial de Villavicencio	Artículo	Aplicada, cuantitativa, de campo
Derecho y tecnologías en la sociedad de la información	Rodrigo Cortes Borrero	Prevención de delitos informáticos en Colombia: eficacia del centro cibernético policial	Artículo	Aplicada, cuantitativa, de campo
Estado, gobierno y constitución Derechos humanos Derecho y sociedad	Jorge Miguel Nur Hernández	Valoración de las dinámicas nacionales y territoriales en la construcción del proceso de paz en Colombia	Libro	Cualitativa, cuantitativa, documental, de campo

Fuente: Coordinación de Investigación, Facultad de Derecho USTA, Sede Villavicencio.

Balance y proyecciones del grupo

Tabla 8.6. Plan de desarrollo grupo Dr. Angélico Iusris Et Realitas

Plan de desarrollo						
Código:		Grupo: Dr. Angélico <i>Iuris Et Realitas</i>				
¿Qué?	¿Cuándo?			¿Con quién?	¿Dónde?	¿Con qué?
	2 años	4 años	6 años			
Qué se quiere alcanzar en CTI	Productos de nuevo conocimiento; productos de apropiación social del conocimiento; y formación de recurso humano para la CTel					
Cuánto y cuándo se quiere lograr	6 artículos publicados en revistas indexadas, dos libros, dos ponencias, formación de semilleros de investigación					
En dónde, con quién y con qué				Con los docentes investigadores semilleros y monitores de investigación	A nivel regional y nacional	Financiación interna y externa

Fuente: Coordinación de Investigación, Facultad de Derecho USTA, Sede Villavicencio.

Producción académica, profesional e investigativa del grupo

Dentro de la producción académica del grupo Dr. Angélico Iusris Et Realitas se encuentran productos de formación y

extensión, producción bibliográfica, producción técnica y tecnológica, apropiación social y circulación del conocimiento, actividades de formación y de evaluación. Para mayor precisión sobre el tipo del producto ver el anexo 19.

Referencias

Universidad Santo Tomás. (2019). *Documento de Renovación de Registro Calificado Programa de Derecho*. Villavicencio.

Departamento Administrativo de Ciencia Tecnología e Innovación - Colciencias. (2015). *Modelo de Medición de Grupos de investigación, Desarrollo Tecnológico y/o de Innovación año 2013*. Bogotá.

González S. (s. f.). *Investigación Santoto*. Universidad Santo Tomás. <https://camiloortiz17.wixsite.com/welcometotheusta/investigacin-en-la-usta>